

INFORME DE ADMINISTRACIÓN DE LA COMPAÑÍA LOURCARINC S.A.

Quito, Abril 5 de 2012

Señores Accionistas:

De acuerdo al marco legal vigente en nuestro país, emito a ustedes el presente informe de la administración de la compañía LOURCARINC S. A., correspondiente al ejercicio económico 2011. Operativamente, se dio inicio a la operación de inversión en desarrollo de proyectos, con buenos augurios. Los resultados se verán a partir del año 2012 y siguientes. En todo caso, los objetivos empresariales se van concretando positivamente.

En este año, creemos que se logrará una fuerte inversión en nuevos inmuebles para explotación sea en renta o en desarrollo de nuevos proyectos.

- La Administración de la Compañía ha efectuado todas las actividades con el total cumplimiento de la Ley y de las normas estatutarias, así como las disposiciones emitidas desde la Junta General de Accionistas.
- Los objetivos que la compañía ha tenido previstos durante el año 2011 han sido cumplidas de una manera satisfactoria en su totalidad.
- Los estados financieros de la Compañía, demuestran la situación financiera de la misma al 31 de Diciembre de 2011, tal como establece el órgano regulador y demás normas y técnicas contables. Los libros sociales se encuentran al día y reflejan el aporte realizado por cada uno de los socios.
- Finalmente, pongo a disposición suya los Estados Financieros de la Compañía para su revisión y aprobación, agradeciendo la confianza brindada y el apoyo en mi gestión durante el año 2011.
- Como sugerencia puedo acotar que para el ejercicio económico 2012, la Compañía mantenga la misma línea de acción que la ejecutada durante el ejercicio económico materia del presente informe.
- La Compañía de mi representación da fiel cumplimiento a las normas sobre derechos de autor vigentes.

Atentamente,


Daniel Federico Almeida Naranjo
PRÉSIDENTE

